



"Comunicación, Educación Sexual Integral y Género"

Materiales audiovisuales y radiales sobre Educación Sexual Integral con perspectiva de género para medios de comunicación públicos y comunitarios.

i Información general

Síntesis

Este proyecto busca generar piezas comunicacionales de corta duración sobre Educación Sexual Integral con perspectiva de género para difundir por medios públicos y comunitarios. La propuesta nace de la necesidad de profundizar en la difusión y la promoción de la Ley 24.150 de Educación Sexual Integral, ya que a pesar de haber sido sancionada en el año 2006 sigue teniendo dificultades en su aplicación.

Si bien esta normativa propone la incorporación de contenidos vinculados a la salud sexual y al acceso a la información en los ambientes educativos, entendemos que la promoción de este derecho por medio de un canal de comunicación posibilita un acceso más amplio y directo para la ciudadanía platense.

Convocatoria

Convocatoria Ordinaria 2018

Palabras Clave

Salud Sexual y reproductiva

Educación popular

Radio

Comunicación Popular

Genero

Línea temática

EDUCACIÓN PARA LA INCLUSIÓN

Unidad ejecutora

Facultad de Periodismo y Comunicación Social

**Facultades y/o colegios
participantes**

Televisión Universitaria (TVU)

Destinatarios

-Oyentes/as de las radios comunitarias vinculadas al Foro Argentino de Radios Comunitarias de La Plata.

- Televidentes del canal TV Universidad.

Localización geográfica

Ciudad de La Plata. Los espacios de capacitación y formación en género y educación sexual integral serán cedidos por los medios de comunicación vinculados al proyecto. Radio Estación Sur. Radio Raíces. Radio Futura. Canal de la TV Universidad.

Centros Comunitarios de Extensión Universitaria

Cantidad aproximada de destinatarios directos

100

Cantidad aproximada de destinatarios indirectos

1000

☰ Detalles

Justificación

Este proyecto nace a partir de la identificación de una falta de aplicación de la Ley 24.150 de Educación Sexual Integral en las instituciones educativas formales. Esta normativa, sancionada en 2006, exige que se incorporen a la currícula educativa contenidos vinculados al derecho de vivir una sexualidad plena, al acceso a la información sobre salud sexual y a la prevención. Es necesario de que ante la falta de aplicación se busquen respuestas para promover y facilitar el acceso a este derecho, es por eso que entendemos a la difusión, mediante los medios participantes, como una herramienta clave para dar a conocerlo.

La Universidad Nacional de La Plata ha generado en los últimos años un firme compromiso con las políticas de género y de promoción de derechos, interviniendo en la prevención de la violencia de género y en la sensibilización de la temática.

Objetivo General

Generar spots radiales y audiovisuales sobre educación sexual integral para medios públicos y comunitarios.

Objetivos Específicos

- *Difundir los contenidos de la Ley 26.150 de Educación Sexual Integral.
 - *Capacitar a las trabajadoras/os de los medios vinculados al proyecto en género y Educación Sexual Integral.
 - *Sensibilizar a la ciudadanía platense en la no aplicación de la Ley 26.150 de Educación Sexual Integral.
 - * Construir y fortalecer los lazos entres los medios vinculados al proyecto que permitan la colaboración en la construcción de spots audiovisuales y radiales sobre Educación Sexual Integral con perspectiva de género.
 - * Capacitar a los y las participantes en la realización de spots radiales y audiovisuales.
-

Resultados Esperados

Los resultados esperados serán, por un lado, los spots radiales y audiovisuales sobre Educación Sexual Integral con perspectiva de género finalizados y puestos en circulación. Por otro lado, trabajaremos en una instancia final de reflexión del proceso que dará cuenta de lo aprendido en las instancias de formación y producción de esos materiales.

Indicadores de progreso y logro

- Reuniones periódicas del equipo de trabajo.
- Encuentros de capacitación con integrantes del proyecto y trabajadores/as de los medios vinculados al proyecto.
- Sistematización de los talleres.
- Realización de producciones comunicacionales.
- Puesta en circulación y difusión de los materiales producidos.
- Replicabilidad de la experiencia para futuras convocatorias.

Metodología

La metodología de trabajo consistirá, en primera instancia, en reunirse con todos los medios participantes para sistematizar la bibliografía y trabajar, mediante técnicas de educación popular, las temáticas que se desarrollarán en los productos finales. En segundo lugar, se trabajará articulando todos los medios de comunicación vinculados al proyecto para la producción colectiva de materiales de corta duración que den cuenta de lo aprendido en los encuentros previos. Por último, se utilizarán estos mismos medios para la difusión y promoción de los spots realizados.

Actividades

- - Capacitación en género y educación sexual integral para integrantes de los medios vinculados.
 - - Capacitación en producción de spots radiales y audiovisuales para integrantes de este proyecto.
 - - Realización y edición de los spots sobre Educación Sexual Integral con perspectiva de género.
 - - Puesta en circulación y difusión de los materiales realizados colaborativamente por los medios vinculados al proyecto.
 - Reuniones periódicas con el equipo extensionistas
 - Evaluación del proyecto con el equipo de trabajo
 - Compra de materiales
-

Cronograma

Actividad /Mes	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Reuniones periódicas con el equipo extensionistas	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Compra de materiales			x				x						
Capacitación en género y educación sexual integral para integrantes de los medios vinculados.				x	x	x	x						
Capacitación en producción de spots radiales y audiovisuales para integrantes de este proyecto.			x	x	x								
Realización y edición de los spots sobre Educación Sexual Integral con perspectiva de género.							x	x	x	x			
Puesta en circulación y difusión de los materiales realizados colaborativamente por los medios vinculados al proyecto.									x	x	x	x	
Evaluación del proyecto con el equipo de trabajo												x	x

Bibliografía

-UNFPA Argentina (2010) Promotores y promotoras de salud con perspectiva de género: Módulo de formación. CNM – Área de salud y derechos. Argentina: UNFPA -Programa Nacional de Educación Sexual Integral (ESI) (2013) Educación Sexual Integral en la Modalidad de Jóvenes y adultos. Argentina: UNFPA, Ministerio de Educación – Presidencia de la Nación -Programa Nacional de Salud Sexual y Procreación Responsable (2011). 1- Derechos sexuales y reproductivos. Hacemos Campaña por Nuestros Derechos. Argentina: Ministerio de la Salud – Presidencia de la Nación. -Programa Nacional de Salud Sexual y Procreación Responsable (2011). 2- Sexualidad y acceso a métodos anticonceptivos. Herramientas para construir una consejería comunitaria. Argentina: Ministerio de Salud – Presidencia de la Nación. -Programa Nacional de Salud Sexual y Procreación Responsable (2011) 3- Conocernos, divertirnos, cuidarnos. Pibas y Pibes promovemos nuestra salud sexual y reproductiva. Argentina: Ministerio de Salud – Presidencia de la Nación. -Programa Nacional de Salud Sexual y Procreación Responsable (2012). De la investigación a la acción: aportes para la re exión de los equipos que hacen Consejería en Salud Sexual y Reproductiva. Argentina: Ministerio de Salud – Presidencia de la Nación. -Facultad de Periodismo y Comunicación Social, UNLP (2015). Planificación y gestión de procesos y proyectos con equidad de género. Argentina: Ministerio de

Desarrollo Social – Presidencia de la Nación. -Carbonetti, Ana, Valverde, Mercedes. Mejor hablar de ciertas cosas. Cuadernillo para el armado de consejerías (2016). Trabajo Integrador Final. Facultad de Periodismo y Comunicación Social. Universidad Nacional de La Plata.

Sostenibilidad/Replicabilidad

La demanda para la sostenibilidad del proyecto surge de la falta de aplicación de la Ley 26.150 de Educación Sexual Integral desde una perspectiva de género, lo que significa una vulneración de derechos para todos y todas las jóvenes que no acceden a la información sobre salud sexual. Es por eso que entendemos a los medios de comunicación públicos y comunitarios como actores claves para la difusión y la promoción de los derechos que son negados por parte de algunos sectores del estado. La función social de estos spots tendrán entonces un claro objetivo: democratizar un saber corporativizado e iniciar un camino de puesta en valor, legitimación y – en el mejor de los casos- institucionalización de trayectos formativos populares en torno a la salud sexual integral.

Autoevaluación

-Teniendo en cuenta la falta de aplicación de la Ley 26.150, desde este equipo extensionista trabajaremos articuladamente con la Secretaría de Género de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social en capacitaciones en género y salud sexual y reproductiva para los medios de comunicación públicos y comunitarios vinculados al proyecto

-Desde este equipo extensionista hace varios años venimos presentando y ejecutando proyectos de extensión universitaria y voluntariado universitario en el marco de las temáticas de educación, género, salud sexual y derechos con instituciones formales, no formales y organizaciones sociales.

Participantes

Nombre completo	Unidad académica
Denis, Virginia (DIRECTOR)	Facultad de Periodismo y Comunicación Social (Jefe de Trabajos Prácticos)
Isa, Luciana Jimena (COORDINADOR)	Facultad de Periodismo y Comunicación Social (Profesor)
Bilyk, Noelia Romina (PARTICIPANTE)	Facultad de Periodismo y Comunicación Social (No-Docente)
Alejandro, Sebastian (PARTICIPANTE)	Facultad de Periodismo y Comunicación Social (Graduado)
Garay, Vicente (PARTICIPANTE)	Facultad de Periodismo y Comunicación Social (Alumno)
Eduardo, Carolina (PARTICIPANTE)	Facultad de Periodismo y Comunicación Social (Graduado)
Yurec, Mercedes (PARTICIPANTE)	Facultad de Periodismo y Comunicación Social (Alumno)
Lozina Torres, Amanda Atenea (PARTICIPANTE)	Facultad de Periodismo y Comunicación Social (Alumno)
Cuenca Arruabarrena, Nadia Soledad (PARTICIPANTE)	Facultad de Periodismo y Comunicación Social (Alumno)
Portillo, Nadia Soledad (PARTICIPANTE)	Televisión Universitaria (TVU) (Graduado)
Franceschini, Julia (PARTICIPANTE)	Facultad de Periodismo y Comunicación Social (Graduado)

Organizaciones

Nombre	Ciudad, Dpto, Pcia	Tipo de organización	Nombre y cargo del representante
FORO ARGENTINO DE RADIOS COMUNITARIAS	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	El Foro Argentino de Radios Comunitarias (FARCO) es la organización que agrupa a los radios populares y comunitarias de la República Argentina. Cuenta con 91 asociadas en todo el territorio nacional.	Pablo Alberto Antonini, Presidente
CANAL UNIVERSITARIO UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA	La Plata, Buenos Aires	VU es el canal de televisión de la UNLP, dependiente de la Secretaría de Extensión de la Universidad. Producen y emiten programas educativos, de ficción, de interés general, de deportes, spots, micros y noticias destinados al sistema universitario y la comunidad en general.	Cristian Iván Jure, Director